




Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUAI
			Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 007	Versión:	01	

Expediente:	Memorándum VMPPSE N° 0036/2026, PROAP TN N° 002/2026 por el cual se remite el Listado de Pescadores Habilitados para el cobro del subsidio por Veda Pesquera 2026 y Directorio de Asociaciones de Pescadores y los Memorándum VMPPSE N° 0071/2026 y PROAP TN N° 004/2026, por el cual se remite los registros referentes a la veda pesquera del ejercicio fiscal 2025.
Referencia:	Nivel – 800 Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional
Fecha:	06 de abril de 2026

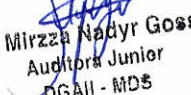
1. ANTECEDENTES

Resolución M.D.S. N° 1380/2025 de fecha 24/09/2025 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026".

Encargo de Auditoría N° 03/2026, por el cual se solicita ejecutar procedimientos de análisis e informe correspondiente a la verificación documental e in situ, referente a la veda pesquera del ejercicio fiscal 2025, conforme a las Resoluciones M.D.S. N° 1664/2025 y N° 1801/2025 "Por la cual se autoriza al Viceministerio de Administración y Finanzas a realizar la obligación y posterior pago a participantes del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional", a los efectos de obtener evidencias efectivas y sustentables de que las operaciones fueron realizadas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

2. OBJETIVOS

- Obtener evidencias suficientes de la entrega efectiva de la asistencia financiera a los participantes.
- Verificar si los participantes del Programa reúnen los requisitos exigidos para recibir la asistencia financiera.


Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditora Junior
DGAI - MDS


Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS


Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interna - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS


Lic. Yohana Norali Benitez
Directora General
DGAI - MDS




Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
		Código: FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 007	Versión: 01

3. ALCANCE

El informe es el resultado de la verificación de documentos e informes de acuerdo a la muestra, remitidos a esta dependencia por Memorándum VMPPSE N° 0036/2026, PROAP TN N° 002/2026 por el cual se remite el Listado de Pescadores Habilitados para el cobro del subsidio por Veda Pesquera 2026 y Directorio de Asociaciones de Pescadores y Memorándum VMPPSE N° 0071/2026 con Memorándum PROAP TN N° 004/2026, por el cual se remite los registros referente a la veda pesquera del ejercicio fiscal 2025; y la verificación In situ realizada a Participantes del Programa en los distritos de Hernandarias, Juan León Mallorquin y Juan Emiliano O'leary del Departamento de Alto Paraná.

La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el Sector Público, y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluyó una verificación detallada e integral de todas las operaciones.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

Se deja constancia que esta Auditoría, para realizar la verificación documental e in situ referente a la veda pesquera del ejercicio fiscal 2025, en el Departamento de Alto Paraná, los días 26 al 30 de enero de 2026, se limita al tamaño de la muestra seleccionada, en consideración a que se no se encontraban en sus hogares varios participantes del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional (PROAP- TN).

5. MARCO LEGAL

- Constitución Nacional del Paraguay.
- Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social y su Decreto reglamentario N° 367/2018".

Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditora Junior
DGAI - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mqtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Intelectual - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS




Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.




Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 007	Versión:	01

- Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00.
- Ley N° 7408/2024 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y su Decreto Reglamentario N° 3248/2025.
- Ley N° 7.609 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026" y su Decreto Reglamentario N° 5311/2026.
- Decreto N° 962/2008 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Decreto N° 2.319/2014 "Créase el Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional, dirigido a familias en situación de pobreza o extrema pobreza durante la vigencia de la veda pesquera";
- Decreto N° 6.193/2016 "Por la cual se amplía el Decreto N° 2.319/2014, que crea el Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional, dirigido a familias en situación de pobreza o extrema pobreza durante la vigencia de la veda pesquera";
- Decreto N° 6.619/2016 "Por la cual se amplía el Decreto N° 2.319/2014 que crea el Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional, dirigido a familias en situación de pobreza o extrema pobreza durante la vigencia de la veda pesquera";
- Decreto N° 2864/2019 "Que modifica y amplía el Decreto N° 2.319/2014 que crea el Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional, dirigido a familias en situación de pobreza o extrema pobreza durante la vigencia de la veda pesquera";
- Resolución MDS N° 026 de fecha 25 de agosto de 2023, "Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión (SIG), en el Ministerio de Desarrollo Social, se abroga la Resolución MDS N° 139/2023, y todas las disposiciones contrarias a la presente";
- Resolución MDS N° 1715/2024 de fecha 25 de octubre" Por el cual se establecen los montos del subsidio por la Veda Pesquera del Ejercicio Fiscal 2024, a ser otorgado a la Familias Participantes del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional, dependiente del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica del Ministerio de Desarrollo Social, y se abroga la Resolución MDS N° 253/2023";


Lic. Mirza Madyr Gossen
Auditora Junior
DGII - MDS


Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
ZCAN - MDS


Mgr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGII - MDS





Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGII - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUAI
			Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 007	Versión:	01	

- Resolución MDS N° 1651/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025, Por el cual se amplía la vigencia de la Resolución MDS N° 1715/2024 "Por el cual se establecen los montos del subsidio por la Veda Pesquera del Ejercicio Fiscal 2024, a ser otorgado a la Familias Participantes del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional, dependiente del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica del Ministerio de Desarrollo Social, y se abroga la Resolución MDS N° 253/2023", para su ampliación en el Ejercicio Fiscal 2025";
- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

6. DESARROLLO DEL INFORME

El trabajo consistió en verificar que las documentaciones presentadas en el Memorándum VMPPSE N° 0036/2026 a través del Memorándum PROAP TN N° 002/2026 por el cual se remite el Listado de Pescadores Habilitados para el cobro del subsidio por Veda Pesquera 2026 y Directorio de Asociaciones de Pescadores y los Memorándum VMPPSE N° 0071/2026 y PROAP TN N° 004/2026, por el cual se remite el Plan de Trabajo, Actas de Trabajo de Campo y Actas de cierre de Procedimiento de Trabajo de Campo, referente a la veda pesquera del ejercicio fiscal 2025; además, de la verificación In Situ realizada a Participantes del Programa en los distritos de Hernandarias, Juan León Mallorquin y Juan Emiliano O'Leary del Departamento de Alto Paraná, los días 26 al 30 de enero de 2026, cumplan con lo establecido en las Reglamentaciones vigentes.

Para conocimiento, se presenta un resumen de la totalidad de **4.916 pescadores habilitados** equivalente a un monto en **₡. 6.740.790.000 (guaraníes seis mil setecientos cuarenta millones setecientos noventa mil)**, correspondiente a las **Resoluciones M.D.S N° 1664/2025 y N° 1801/2025** "Por la cual se autoriza al Viceministerio de Administración y Finanzas a realizar la obligación y posterior pago a participantes del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional",

Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditora Junior
DGAI - MDS

Abg. Yvanna Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS






Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 007	Versión:	01

A continuación, se detalla cantidad de participantes por Departamentos:

PROAP TN - RES. MDS N° 1664/2025 Y 1801/2025		
DEPARTAMENTO	CANT. PART.	MONTO GS.
ALTO PARAGUAY	759	1.224.300.000
ALTO PARANÁ	96	164.070.000
CAAZAPA	14	10.500.000
CANINDEYU	34	50.000.000
CAPITAL	148	202.280.000
CENTRAL	178	244.700.000
CONCEPCION	329	372.700.000
CORDILLERA	98	125.480.000
ITAPUA	572	760.970.000
MISIONES	955	1.333.800.000
ÑEEMBUCU	1274	1.641.330.000
PARAGUARI	29	40.290.000
PRESIDENTE HAYES	319	418.240.000
SAN PEDRO	111	152.130.000
TOTAL	4916	6.740.790.000

Datos proporcionados por el Programa Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional



Lic. Mirza Nadyr Gosson
Auditora Junior
DGAI - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS




Mtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	Código: FO-CE-01/06
		 mecip 2015	INFORME FINAL N° 007



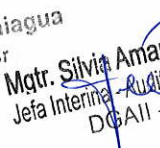


Como se puede observar, el Departamento de Alto Paraná presenta un total de **96 pescadores habilitados**, representado en **₡. 164.070.000** (guaraníes ciento setenta y cuatro millones setenta mil).

6.1 RESULTADO DE LA VERIFICACION IN SITU (ANEXO I)

Para la verificación In Situ de esta auditoría, tomó como muestra a las Asociaciones de pescadores del Departamento de Alto Paraná, detalladas en el siguiente cuadro:

DEPARTAMENTO	DISTRITO	ASOCIACION	CANTIDAD PARTICIPANTES	MONTO ₡
ALTO PARANÁ	HERNANDARIAS	ASOCIACION DE PRODUCCION DE PESCA, CONSUMO Y SERVICIO LA AMISTAD	18	33.900.000
		ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES Y COMERCIALES ALTO PARANÁ	3	5.700.000
	JUAN LEON MALLORQUIN	ASOCIACION DE PESCADORES DEL LAGO YGUAZU - DE JUAN LEON MALLORQUIN	14	18.910.000
	JUAN E'OLEARY	ASOCIACION DE PESCADORES DE JUAN E'OLEARY	9	15.260.000
TOTAL GENERAL			44	73.770.000




En el cuadro que antecede, se visualiza la cantidad de **44** Participantes habilitados en los distritos de **Hernandarias, Juan L. Mallorquin, y Juan E. Oleary del Departamento de Alto Paraná**, equivalentes a una obligación de pago de Subsidio por **₡. 73.770.000** (guaraníes setenta y tres millones setecientos setenta mil), se presenta a continuación el resultado de las mismas:


Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditora Junior
DGAI - MDS
 
Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS
 
Mgr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS
 
Lic. Yohana Norali Benitez
Directora General
DGAI - MDS
 

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 007	Versión:	01

FECHA DE VERIFICACIÓN	DISTRITO	ASOCIACIÓN	CANT. PART. S/ LISTADO	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN IN SITU
26/01/26	HERNANDARIAS	ASOCIACION DE PRODUCCION DE PESCA, CONSUMO Y SERVICIO LA AMISTAD	18	El equipo auditor, mediante acta de mesa de trabajo realizada con el señor Fermín Coronel Peralta, vicepresidente de la asociación, el mismo solicita la revisión (por parte del Programa) de los reclamos presentados por los asociados, a fin de percibir el presente año, el subsidio por veda pesquera. Aclara que el Sr. Leoncio Bernal, actual, presidente de la asociación, no se encuentra disponible al momento de la verificación in situ, por motivos laborales. Resalta que el mismo cuenta con todas las documentaciones referente a los casos de reclamos.
27/01/2026		ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES Y COMERCIALES ALTO PARANÁ	3	El equipo auditor, mediante Acta de mesa de trabajo realizada al Señor Román Fleitas presidente de la Asociación, el mismo solicita una mesa de trabajo, a fin de tratar temas puntuales como (red, reserva y Puerto Juirupa.
28/01/2026	JUAN LEON MALLORQUIN	ASOCIACION DE PESCADORES DEL LAGO YGUAZU - DE JUAN LEON MALLORQUIN	14	El equipo auditor, mediante Acta de mesa de trabajo realizada al Señor Blas Ramírez Pérez, actual presidente, el mismo sugiere el aumento del subsidio debido a que no alcanza para subsistir durante el periodo de veda pesquera.
29/01/2026	JUAN E'OLEARY	ASOCIACION DE PESCADORES DE JUAN E. OLEARY	9	El equipo auditor, mediante Acta de mesa de trabajo realizada al Señor Cristino Rodríguez Samudio, Pro Tesorero, el mismo solicita censo y/o actualización de censo según corresponda para los participantes: Rumildo Bordon, Ysidro Frutos y Venancio Delvalle.

Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yolanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mqtr. Silvia Amalia Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS




Lic. Yolana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 007	Versión:	01

Seguidamente se detalla un cuadro conteniendo resumen de entrevistas realizadas en forma aleatoria a participantes del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional - PROAP- TN:

ASOCIACION DE PRODUCCION DE PESCA, CONSUMO Y SERVICIO LA AMISTAD - HERNANDARIAS

PARTICIPANTE ENTREVISTADO	C.I N°	MONTO EN ¢	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN IN SITU
PEDRO MERCADO	3.274.409	2.300.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Pedro Mercado, el mismo menciona que recibe el subsidio por veda pesquera hace 4 años aproximadamente, el monto de ¢ 2.300.000, comenta que residen en el hogar 8 (ocho) integrantes y señala que el ingreso percibido contribuye significativamente a cubrir los gastos básicos del hogar; sin embargo, indica que la asistencia financiera no resulta suficiente para cubrir todas las necesidades durante el periodo de veda pesquera, debido a que no cuenta con otra actividad laboral de generación de ingresos. En ese sentido, solicita la posibilidad de recibir donaciones de víveres como apoyo complementario durante dicho periodo.
MIGDONIO DAVALOS	1.790.244	1.700.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Migdonio Davalos, menciona que recibe el subsidio por veda pesquera hace 2 años aproximadamente, el monto de ¢ 1.700.000 Comenta que residen en el hogar 8 (ocho) integrantes, motivo por el cual indica que la asistencia financiera no resulta suficiente para cubrir todas las necesidades durante el periodo de veda pesquera, debido a que no cuenta con otra actividad laboral de generación de ingresos.
FELIPE AGUSTIN OLIVEIRA	4.720.577	1.700.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Felipe Oliveira, menciona que recibe el subsidio por veda pesquera hace 4 años aproximadamente, el monto de ¢ 1.700.000. Comenta que residen en el hogar más de 4 (cuatro) personas, motivo por el cual indica que la asistencia financiera no resulta suficiente para cubrir todas las necesidades durante el periodo de veda pesquera, debido a que no cuenta con otra actividad laboral de generación de ingresos.
CARLOS ELEUTERIO ORTIZ	1.834.055	2.300.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Carlos Eleuterio Ortiz, menciona que recibe el subsidio por veda pesquera, el monto de ¢ 2.300.000 y que no cuenta con otra actividad laboral de generación de ingresos. Indica que la asistencia financiera no resulta suficiente para cubrir todas las necesidades durante el periodo de veda pesquera.

Abg. Verónica Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Mirza Nadyr Cosen
Auditora Junior
DGAI - MDS

Vision: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-01/06 Informe Final v01.





Motr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS



Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOATY AKARAPU'ARÁ NOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
	Código:	FO-CE-01/06	
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 007		Versión: 01

PARTICIPANTE ENTREVISTADO	C.I N°	MONTO EN ¢	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN IN SITU
WENCESLAO CORVALÁN	2.653.927	2.300.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Wenceslao Corvalan, menciona que recibe el subsidio por veda pesquera desde año 2013 (13 años aproximadamente), el monto de ¢ 2.300.000 señala que residen en el hogar más de 4 (cuatro) integrantes y que no cuenta con otra actividad laboral de generación de ingresos.
ANIBAL FERNANDEZ GARAY	2.172.351	2.300.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Anibal Fernández Garay, menciona que recibe el subsidio por veda pesquera, desde el año 2003, el monto de ¢ 2.300.000, comenta que residen en el hogar más de 4 (cuatro) integrantes. Señala que el ingreso percibido contribuye significativamente a cubrir los gastos básicos del hogar; sin embargo, indica que la asistencia financiera no resulta suficiente para cubrir todas las necesidades durante el periodo de veda pesquera, debido que no cuenta con otra actividad laboral de generación de ingresos.

ASOCIACION DE PESCADORES DEL LAGO YGUAZÚ - JUAN LEÓN MALLORQUÍN

PARTICIPANTE ENTREVISTADO	C.I N°	MONTO EN ¢	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN IN SITU
BLAS RAMIREZ PEREZ	3.875.457	1.820.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Blas Ramírez, menciona que recibe el subsidio por veda pesquera hace 10 años aproximadamente, el monto de ¢ 1.820.000, y que residen en el hogar más de 4 (cuatro) integrantes. Sugiere el aumento del subsidio por veda pesquera, debido a que no cuenta con otra actividad laboral de generación de ingresos.
ALDO QUIÑONEZ CARBALLO	3.719.854	1.400.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Aldo Quiñonez, menciona que recibe el subsidio por veda pesquera hace 4 años aproximadamente, el monto de ¢ 1.400.000 y comenta que residen en el hogar 4 (cuatro) integrantes. Sugiere el aumento del subsidio por veda pesquera.
ARNALDO NUÑEZ PEREIRA	3.808.418	1.400.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Arnaldo Núñez Pereira, menciona que recibe el subsidio por veda pesquera hace 4 años aproximadamente, el monto ¢ 1.400.000 y que no cuenta con otra actividad laboral de generación de ingresos. Comenta que se encuentra conforme con el Programa.

Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditor Junior
DCAII - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DCAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoria de Gestion
DCAII - MDS

Vision: Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible.




Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DCAII - MDS




Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

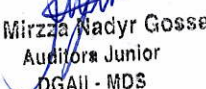
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 007	Versión:	01

PARTICIPANTE ENTREVISTADO	C.I N°	MONTO EN ¢	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN IN SITU
ALCIDES BAREIRO	1.602.316	1.400.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Alcides Bareiro, menciona que recibe el subsidio por veda pesquera hace 5 años aproximadamente, el monto ¢ 1.400.000. Señala que el ingreso percibido contribuye significativamente a cubrir los gastos básicos del hogar; sin embargo, indica que la asistencia financiera no resulta suficiente para cubrir todas las necesidades durante el periodo de veda pesquera, debido a que no cuenta con otra actividad laboral de generación de ingresos
OSVALDO QUIÑONEZ	4.803.543	1.400.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Osvaldo Quiñonez, menciona que recibe el subsidio por veda pesquera hace 6 años aproximadamente, el monto ¢ 1.400.000 y que residen en el hogar 5 (cinco) integrantes. Señala que el ingreso percibido contribuye significativamente a cubrir los gastos básicos del hogar; sin embargo, indica que la asistencia financiera no resulta suficiente para cubrir todas las necesidades durante el periodo de veda pesquera, debido a que no cuenta con otra actividad laboral de generación de ingresos. A su vez, solicita actualización de censo para inclusión de sus hijas menores. – Marilina Quiñonez con CI N° 9.030.195 y Enzo Quiñonez CI N° 9.160.846, a fin de ajustar el monto recibido según corresponda.

ASOCIACION DE PESCADORES DE JUAN E. O'LEARY

PARTICIPANTE ENTREVISTADO	C.I N°	MONTO EN ¢	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN IN SITU
VALERIO AGUILAR	2.237.232	1.400.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Valerio Aguilar menciona que recibe el subsidio por veda pesquera hace 18 años aproximadamente, el monto ¢ 1.400.000 y que residen en el hogar 2 (dos) integrantes. Señala que el ingreso percibido contribuye significativamente a cubrir los gastos básicos del hogar; sin embargo, indica que la asistencia financiera no resulta suficiente para cubrir todas las necesidades (costos de licencia para pescadores), durante el periodo de veda pesquera.


 Abg. Yolanna Paniagua
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


 Lic. Mirza Nadyr Gossen
 Auditora Junior
 DGAI - MDS

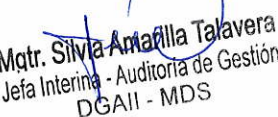

 Lic. Yoiana Norali Benitez
 Directora General
 DGAI - MDS







Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

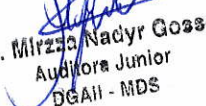
FO-CE-01/06 Informe Final v01.


 Mgr. Silvia Amalia Talavera
 Jefa Interina - Auditora de Gestión
 DGAI - MDS

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 007	Versión:	01

PARTICIPANTE ENTREVISTADO	C.I N°	MONTO EN ¢	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN IN SITU
CRISTINO RODRIGUEZ	3.928.882	1.400.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Cristino Rodríguez, menciona que recibe el subsidio por veda pesquera hace 8 años aproximadamente, el monto ¢ 1.400.000 y que residen en el hogar 3 (tres) integrantes. Asimismo, señaló que se encuentra conforme con el Programa de Asistencia a Pescadores.
FELIPE VARGAS	2.895.051	1.820.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Felipe Vargas menciona que recibe el subsidio por veda pesquera hace 9 años aproximadamente, el monto ¢ 1.820.000 y que residen en el hogar 7 (siete) integrantes. Asimismo, señaló que se encuentra conforme con el Programa de Asistencia a Pescadores.
JUAN FERNANDEZ CHAPARRO	3.621.555	1.400.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Juan Fernández Chaparro, menciona que recibe el subsidio por veda pesquera hace 18 años aproximadamente, el monto ¢ 1.400.000 y que residen en el hogar 5 (cinco) integrantes. Comenta que no cuenta con otra actividad laboral de generación de ingresos. Asimismo, señaló que se encuentra conforme con el Programa de Asistencia a Pescadores.
LUIS BORDON	2.237.197	1.400.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Luis Bordon, menciona que recibe el subsidio por veda pesquera hace 12 años aproximadamente, el monto ¢ 1.400.000 y que residen en el hogar 6 (seis) integrantes. Asimismo, señaló que se encuentra conforme con el Programa de Asistencia a Pescadores.
VENANCIO DELVALLE	5.284.349	750.000	En la presente verificación in situ el equipo auditor se constituyó en el domicilio del participante Venancio Delvalle, menciona que recibió el subsidio por veda pesquera desde el año 2025, el monto ¢ 750.000. Indico que residen en el hogar más de 5 (cinco) personas. Solicita censo y/o actualización de censo a fin de ajustar el monto recibido según corresponda.


Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditora Junior
DGAI - MDS


Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS





Mgr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interna - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS


Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

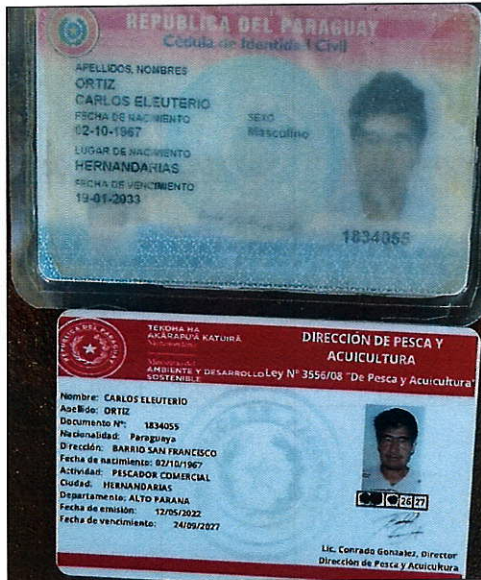
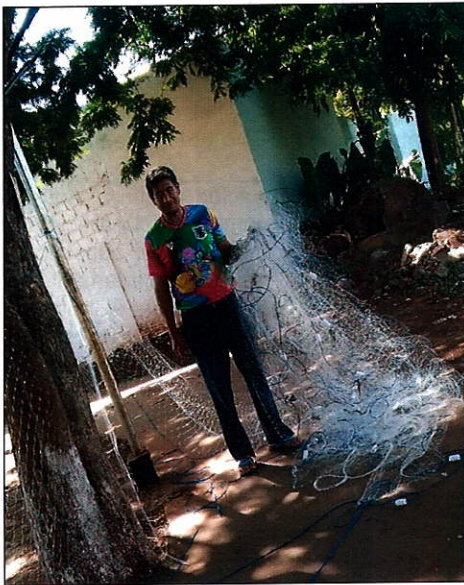
Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

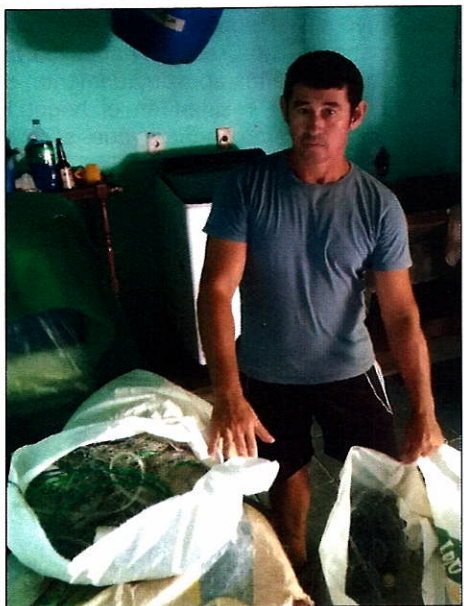
Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h1>Sistema Integrado de Gestión</h1>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
		Código: FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 007	Versión: 01

A modo de ejemplo, se presentan imágenes de participantes entrevistados:



CARLOS ELEUTERIO ORTIZ – C.I N° 1.834.055 - ASOCIACION DE PRODUCCION DE PESCA, CONSUMO Y SERVICIO LA AMISTAD DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS



WENCESLAO CORVALAN AQUINO C.I N° 2.653.927 ASOCIACION DE PRODUCCION DE PESCA, CONSUMO Y SERVICIO LA AMISTAD DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
MDS - INDC




Lic. Mirza Nadyr Gos. Mdl. Silvia Amarilla Talavera
Auditora Junior Jefa Intensiva - Auditoría de Gestión
MDS - INDC



Vision: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h1>Sistema Integrado de Gestión</h1>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
		Código: FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 007	Versión: 01



OSVALDO QUINONEZ CARBALLO C.I N° 4.803.543 - ASOCIACION DE PESCADORES DEL LAGO YGUAZU - JUAN LEÓN MALLORQUÍN




Lic. Mirza Nadyr Gossen - Auditora Junior
 Abg. Yohana Paniagua - Auditora Senior
 Lic. Silvia Amarilla Talavera - Jefa Interna - Auditoría de Gestión
 Lic. Yohana Norali Benitez - Jefa General

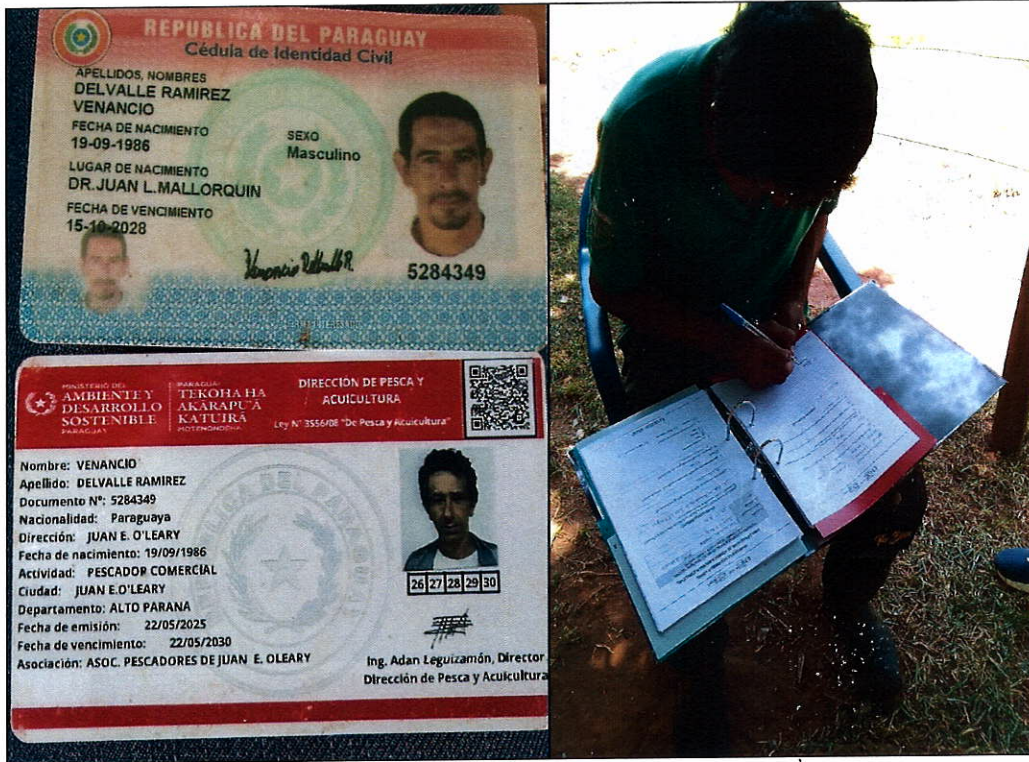
Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el desarrollo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 007	Versión:	01



VENANCIO DELVALLE CON CI N° 5.284.349 - ASOCIACION DE PESCADORES DE JUAN E. O'LEARY

A su vez, se presenta lo expuesto en el Acta de Mesa de Trabajo con el Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional – PROAT – TN, específicamente referente a los siguientes casos:

“El equipo auditor se constituye en la oficina del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional (PROAP–TN), recibidos por la Directora del Programa, a fin de consultar los casos de participantes y/o asociados del Departamento de Alto Paraná, obtenidos mediante el resultado de la verificación in situ realizada, a continuación, se detalla los siguientes puntos:

- **Asociación de Producción de Pesca, Consumo y Servicio – La Amistad del distrito de Hernandarias:** mediante acta de mesa de trabajo el Señor Fermin Coronel Peralta con C I N° 3.287.327 (vicepresidente), solicita la revisión de los casos de reclamos presentados por los asociados, a fin de percibir el presente año, el subsidio por veda pesquera.

Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditora Junior
DGAH - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAH - MDS


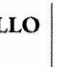


Mtro. Silvia Amarilla Talavera
Jefatura de Auditoría de Gestión
DGAH - MDS

Mtro. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAH - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el desarrollo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAYÍ TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAYÍ REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 007	Versión:	01

PROAP – TN: el programa menciona que, durante el trabajo de campo realizado por el Programa, se atienden todas las solicitudes presentadas por el presidente y/o representante de la Asociación de Pescadores, manifiesta que son muy escasos los reclamos de asociados recepcionados de manera escrita, debido a que en campo se verifican y regularizan según corresponda cada caso.

- **Claudio Leonor Oliveira Vázquez con C.I N° 4.193.693:** integrante de la Asociación de Producción de Pesca, Consumo y Servicio – La Amistad del distrito de Hernandarias: mediante acta de mesa de trabajo manifestó al equipo auditor, que el mismo percibió el subsidio por veda pesquera durante 4 (cuatro) años aproximadamente, indico que, según observación emitida por el Ministerio de Desarrollo Social, figura en estado fallecido. En ese sentido solicita la revisión de su caso, a fin de regularizar su situación.


PROAP – TN: el programa señala que la asociación mencionada en el párrafo que antecede, no ha presentado ningún reclamo respecto al caso.

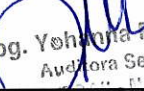
- **Asociación de Pescadores del Lago Yguazú del distrito de Juan León Mallorquin:** mediante acta de mesa de trabajo el Señor Cristino Rodríguez Samudio con C.I N° 3.928.882 (pro tesorero), solicita censo y/o actualización del mismo para los siguientes participantes: Rumildo Bordon con C.I N° 4.107.397, Ysydro Frutos con C.I N° 6.381.270 y Venancio Delvalle con C.I N° 5.284.349.

PROAP – TN: el programa señala que, el programa tiene pendiente la realización del trabajo de campo en el Departamento de Alto Paraná, a fin de verificar y regularizar las diferentes situaciones.

7. CONCLUSIÓN

En base a las documentaciones presentadas en el Memorándum VMPPSE N° 0036/2026 y Memorándum PROAP TN N° 002/2026 por el cual se remite el Listado de Pescadores Habilitados para el cobro del subsidio por Veda Pesquera 2025 y Directorio de Asociaciones de Pescadores y la verificación in situ en los distritos de Hernandarias, Juan L. Mallorquín y Juan E. Oleary del Departamento de Alto Paraná, en el marco del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional (PROAP- TN), es de parecer de esta auditoría que los procedimientos realizados se encuentran conforme a las disposiciones legales vigentes.


Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditor Junior


Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS


Mtra. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS





Lic. Yohana Norali Benitez
Directora General
DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
		Código: FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 007	Versión: 01


8. RECOMENDACIÓN

Se recomienda al Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional, incorporar dentro del Plan de Trabajo de Campo del presente ejercicio fiscal, el relevamiento de datos de los casos expuestos en el punto 6 del presente informe de manera a dar cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

Es nuestro informe



Lic. Mirzza Gossen
Auditora Senior




Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior



Mgtr. Silvia Amarilla
Jefa Interina
Auditoría de Gestión





Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
Auditoría Interna Institucional

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.